

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2983** *LOS LINARES 86, S.A.*

Los Administradores Solidarios de Los Linares 86, S.A., han acordado convocar, de acuerdo al art. 166, RDL 1/2010, de 2 de julio, a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará el día 3 de agosto de 2020, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Barruelo de Santullán, carretera de Porquera de Santullán a Aguilar de Campoo, km 13,5, en primera convocatoria y, en el caso de que no se alcanzara el quorum de asistencia necesario, se celebrará el 4 de agosto de 2020, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.- Estudio de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2019, que incluyen Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.- Estudio de la propuesta de aplicación de los resultados del Ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2019.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrá asistir a la Junta General de Accionistas y tomar parte en sus deliberaciones, con derecho a voz y voto, los titulares de al menos una acción. Todo accionista que tenga derecho a asistencia podrá hacerse representar en la Junta General de Accionistas por medio de otra persona, sea o no accionista, confiriendo representación por escrito o mediante correspondencia postal o electrónica que acredite suficientemente la identidad del representado.

Barruelo de Santullán, 21 de junio de 2020.- El Administrador solidario, Ricardo Borrajo Fontaneda.

ID: A200024517-1